

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO**

**FACULTAD DE ODONTOLOGÍA**

**SEGUNDO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2002-2003**

**M.A.S.S. FELIPE GONZÁLEZ SOLANO**

**SEPTIEMBRE 2003**

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO**

**Dr. en O. Rafael López Castañares**  
Rector

**M. en A. Ed. Maricruz Moreno Zagal**  
Secretaria de Docencia

**M. en A.P. José Martínez Vilchis**  
Secretario Administrativo

**M. en C. Eduardo Gasca Pliego**  
Secretario de Rectoría

**Dr. Carlos Arriaga Jordán**  
Coordinador General de Investigación y Estudios Avanzados

**M. en E. S. Gustavo Segura Lazcano**  
Coordinador General de Difusión Cultural

**M. en E.S. José Luis Gama Vilchis**  
Director General de Extensión y Vinculación Universitaria

**M. en A.E. Carolina Caicedo Díaz**  
Directora General de Planeación y Desarrollo Institucional

**Lic. Gerardo Sánchez y Sánchez**  
Abogado General

**M. en A. José Salvador Origel Lule**  
Contralor

**Profr. José Luis Flores Sánchez**  
Vocero

## **FACULTAD DE ODONTOLOGÍA**

**M.A.S.S. Felipe González Solano**  
Director

**En e. C.B. Rubén Armando López Alvarado**  
Subdirector Académico

**E. en E. Hugo Eduardo García García**  
Subdirector Administrativo

**Dra. En O. Rosalía Contreras Bulnes**  
Coordinadora del Centro de Investigación y  
Estudios Avanzados en Odontología

**M. en O. Laura Rodríguez Vilchis**  
Coordinadora de Posgrado

**E. en Vinc. Florinda Vilchis García**  
Coordinadora de Difusión Cultural, Extensión y Vinculación

**C.D. Ma. Eugenia Del Real Sánchez**  
Coordinadora de Intercambio Académico

**M.A.S.S. Alberto Salgado Valdés**  
Jefe de la Unidad de Planeación

## ÍNDICE

Presentación .....	5
Ejes Rectores .....	6
Lograr una Institución Académica de Alta Calidad. ....	7
Fortalecer a la Universidad Pública. ....	15
Comprometer a la Universidad con el Desarrollo Científico y Social .....	20
Revalorar a la Comunidad Universitaria y su Responsabilidad Social .....	23
Rendir Cuentas a la Sociedad .....	30
Mensaje .....	38
Anexo Estadístico. ....	40
Eje N° 1 .....	41
Eje N° 2 .....	47
Eje N° 3 .....	50
Eje N° 4 .....	53
Eje N° 5 .....	67

## PRESENTACION

Rendir cuentas, es un hecho que nos permite formular reflexiones sobre los diferentes aspectos de la vida institucional que prevalecen en nuestro ámbito, por ello con espíritu universitario fortalecido por la luminosa historia de 175 años de nuestra UAEMéx, por segunda ocasión llevamos a cabo este evento como importante oportunidad para valorar logros e identificar acciones que requieren mayor esfuerzo para consolidar nuestro proyecto académico, donde se destaca la estabilidad y progreso bajo la contribución cordial y respetuosa de los tres sectores de la comunidad, con un sentido de madurez participativa y voluntad constructiva, contemplándose el logro de la calidad académica como objetivo y la corresponsabilidad como actitud.

Estamos convencidos que el estado actual que presenta la Facultad de Odontología, es el resultado de una política sustentada en la unidad y el trabajo para atender oportunamente los problemas planteados; es el producto de múltiples acciones que ampliaron los canales de comunicación entre los integrantes de la comunidad odontológica, que ha desempeñado un importante papel apoyada en los principios de pluralismo y solidaridad que nos han aproximado a estándares de calidad deseables.

En cumplimiento a lo establecido en el Estatuto Universitario, artículo 115 de la fracción VII del capítulo V, presento ante el Sr. Rector, Dr. Rafael López Castañares, los honorables Consejos Académico y de Gobierno, funcionarios universitarios, comunidad académica, estudiantil y administrativa; así como exdirectores, invitados especiales y sociedad en general, el segundo informe anual de actividades comprendidas del 28 de septiembre de 2002 al 27 de septiembre de 2003, como testimonio de los avances y obstáculos en la plena ejecución del Plan de Desarrollo de la Facultad de Odontología 2001-2005.

El documento se integra por los cinco ejes rectores institucionales, como directrices para el desarrollo de funciones anexándose el respaldo estadístico como complemento de la información vertida, misma que será sometida al análisis y evaluación de la Comisión Interna Mixta de Glosa a fin de retroalimentar y enriquecer la función administrativa con base en su dictamen.

# EJES RECTORES

## EJE RECTOR N° 1

### LOGRAR UNA INSTITUCIÓN ACADÉMICA DE ALTA CALIDAD

La transformación de los escenarios educativos dependiente de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) se vislumbra, ante el esfuerzo y creciente interés por alcanzar alta calidad de la educación, orientándose a satisfacer las necesidades de desarrollo científico, humanístico y tecnológico que demanda en la actualidad la sociedad.

Ante esta situación, la educación superior en la UAEMéx. cobra mayor relevancia conforme las nuevas políticas educativas nacionales e internacionales, donde la formación profesional es la estrategia central para generar mejores condiciones de vida.

Por ello, la Facultad de Odontología contempla la diversidad de factores que generen educación odontológica de vanguardia, mediante su dinámica participación en los procesos de evaluación orientados hacia la acreditación, y la flexibilización del modelo educativo a fin de llegar a consolidarse como una institución de alta calidad.

#### Currículum

El Comité Curricular ha continuado con la implantación de la nueva Curricula versión 201-04 que inicio en el ciclo escolar 2001-2002; en el periodo que se informa se elaboraron los programas de estudio correspondientes al 4° y 5° semestres desarrollándose hasta la fecha 37 programas, mismos que representan un avance del 50% del plan de estudios.

En relación al plan de estudios versión 201-03 que inició en 1992, se revisaron y reestructuraron 15 programas de estudios correspondientes al 7° y 9° semestre, cuya ultima generación se encuentra en desfasamiento en el cuarto año de la carrera.

Cabe hacer mención que dichos programas de ambas versiones, en su momento son sometidos a consideración de los H. Consejos de Gobierno y Académico para su aprobación y puesta en operación.

Para dar respuesta a las expectativas contempladas en el programa institucional de Innovación Curricular de la UAEMéx, que tienen como meta la flexibilización de los programas educativos, hemos establecido el compromiso de adecuar nuestro plan de estudios; para ello, se integró el Comité Interno de Innovación Curricular, a través del cual se han obtenido importantes productos derivados de las reuniones de capacitación en 19 sesiones de trabajo, tanto de carácter interno como externo, entre ellas seminarios, cursos-taller y otros, que permitieron la integración de la propuesta de adenda del Plan de Estudios versión 201-04, mismo que fue sometido a consideración de docentes y estudiantes, así como de los órganos colegiados, para poder ser remitidos a la Comisión de Planeación y Evaluación Académica e Incorporación de Estudios del Honorable Consejo Universitario, aprobándose en la sesión ordinaria del mes de agosto del presente año, para su instrumentación en el ciclo escolar 2003-2004.

Dentro de la operatividad de la flexibilización se desarrollaron para los docentes, temas de apertura universitaria, enseñanza basada en estrategias cognitivas y el correspondiente a la elaboración de programas de asignatura, teniendo como finalidad la homogenización de contenidos programáticos, que permita un aprendizaje significativo y facilite el transito escolar de los estudiantes.

Con apoyo del Departamento de Control Escolar y con fundamento en el sistema estadístico que agiliza la obtención de información relativa al alumnado, se generó una base de datos que permitió conocer la situación del desfasamiento de estudiantes con la implantación del Nuevo Currícula, determinándose la puesta en marcha del grupo continuo a partir del quinto semestre del presente ciclo escolar.

En el periodo que se informa, egresó la 38 generación de la licenciatura de Cirujano Dentista integrada por 69 estudiantes, haciendo un global de 2130 alumnos egresados, también en este espacio se llevaron a cabo 46 eventos de evaluación profesional permitiendo la titulación de 84 pasantes que sumados a las generaciones antecesoras hacen un total 1785 titulados, que representan el 84% de la tasa global de titulación, encontrándonos por arriba de la media nacional.

Cabe destacar que una vez implantadas las nuevas opciones de titulación y difundidos los requisitos básicos de los mecanismos establecidos, los egresados han mostrado tendencia a la presentación del Examen General de Egreso de la Licenciatura en Odontología (EGEL-O), teniendo una participación de 28 estudiantes, de los cuales el 81% han alcanzado el reconocimiento por Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL), el 59% con el testimonio de rendimiento satisfactorio y el 22% con alto rendimiento, situación que les permitirá titularse por esta vía. Asimismo dos alumnos se titularon por la opción de aprovechamiento académico.

Por otro lado, con el fin de apoyar el desarrollo de tesis de los egresados que se ven afectados por la normatividad universitaria en cuanto al rebase del tiempo establecido para llevar a cabo la evaluación profesional, los Órganos de Gobierno de la Facultad en apego a la Legislación Universitaria, aprobaron la instrumentación del IV Taller de Titulación, que coadyuvará a incrementar el índice de titulación.

Nuestros egresados siguen siendo universitarios y parte de este Organismo Académico, representan una fuente inagotable de experiencias y propósitos para continuar sirviendo a la institución que los formó, se continuó con acciones de seguimiento de egresados para actualizar en un 87%, la base de datos de las generaciones de 1998 a 2003, estableciendo una vinculación permanente para contar con indicadores que contribuyan a la retroalimentación del binomio Institución-Egresados.

### **Evaluación y Acreditación**

Bajo la premisa de que el desarrollo de una educación odontológica de vanguardia, es una tarea multidimensional en la que deben converger todos los esfuerzos de la comunidad odontológica, se ha planteado una evaluación que ha permitido estructurar y orientar las actividades de tal manera que la aplicación de la nueva currícula, se ejecute de forma sistemática, coherente y oportuna.

Una política prioritaria que forma parte del proyecto Apertura Universitaria es la acreditación de los programas educativos que ofertan Organismos Académicos dependientes de la Universidad; así, la evaluación interinstitucional en el Área de Ciencias de la Salud ha sido un reto que la Facultad de Odontología ha hecho suyo, formando parte de la Comisión de Ciencias de la Salud del Comité de Calidad de la UAEMéx y en el periodo que se informa, se participó en la reunión de trabajo conjunta con la intervención del Vocal Ejecutivo de los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES), con el fin de integrar la información en relación a los avances en los procesos de autoevaluación y evaluación diagnóstica bajo la metodología de los CIEES.



Asimismo, el Comité de Evaluación del Programa Educativo (COMEPE) de la Facultad de Odontología, con la intención de detectar fortalezas y debilidades, llevó a cabo el proceso de autoevaluación a través del desarrollo de talleres preparatorios, con la participación de funcionarios, docentes, estudiantes y trabajadores universitarios, con asistencia del 78% de la comunidad odontológica, además de la realización de reuniones generales de los tres sectores del Organismo Académico.

Los resultados del proceso de autoevaluación fueron integrados y remitidos al Comité de Ciencias de la Salud de los CIEES, a finales de noviembre de 2002, quienes en el desarrollo de la evaluación diagnóstica que llevaron a cabo en julio del presente año, los pares académicos verificaron el quehacer educativo en la Facultad, manifestando dictamen previo y comentarios favorables, estando en espera de las recomendaciones oficiales para su atención correspondiente que coadyuve a mejorar la calidad del proceso educativo y permitirnos de esta manera realizar la evaluación externa ante el Consejo Nacional de Educación Odontológica (CONAEDO), organismo acreditador reconocido por COPAES.

### **Formación de Investigadores**

El problema fundamental para integrar una estructura adecuada de investigación es la falta de personal capacitado; por ello, se gestionan los apoyos para la formación de recursos humanos que contemplan a la investigación como sustento intelectual de sus perspectivas; así, el programa de formación de investigadores comprende actividades de carácter interno y esfuerzos de superación externa, como lo indica el caso de los docentes que cursan estudios de maestría y doctorado en instituciones de reconocido prestigio académico a nivel nacional e internacional.

La Facultad de Odontología se destaca por la labor de investigación que se realiza en el Encuentro de Investigación y Estudios Avanzados en Odontología (CIEAO), organismo integrado por seis investigadores de tiempo completo, de los cuales tres cuentan con grado de maestría y tres con grado de doctorado y cuatro de ellos tienen reconocimiento de la Secretaría de Educación Pública (SEP) con el perfil Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP).

A partir de octubre de 2002 se reintegró un profesor que concluyó sus estudios de doctorado en la Universidad de Meikai, Japón quien desarrolla su trabajo de investigación para la obtención del grado correspondiente.

Por otro lado, dentro del programa de formación de investigadores, seis profesores realizan estudios de posgrado, cinco a nivel de maestría y uno en doctorado, formándose en el Centro de Investigación de la Facultad así como en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y en Instituto Tecnológico de Toluca.

### **Desarrollo de los Estudios Avanzados**

Los estudios avanzados, su fortalecimiento y consolidación ha sido uno de los compromisos de esta administración; su cumplimiento y estimulación son preocupación constante, ya que se convierten en un medio inmejorable para la formación de cuadros docentes y para el mejoramiento y superación de la actividad académica de la Facultad.

En el periodo que comprende este informe y una vez aprobado el programa de Estudios de Maestría en Ciencias Odontológicas, se llevó a cabo el curso propedéutico que

permitió la participación de aspirantes y la aceptación de ingreso de siete estudiantes, mismos que actualmente están cursando el segundo semestre.

Cabe señalar la trascendencia del desarrollo de cursos de comprensión del idioma Inglés que se ofrecieron a los alumnos del posgrado, para elevar el nivel académico de los mismos.

Con el fin de capacitar y formar recursos humanos especializados, se concluyó la sexta promoción de la Especialidad en Odontopediatría; asimismo, el Comité Curricular de la Especialidad integró la propuesta de reestructuración del programa, para ser sometido a evaluación ante a las instancias correspondientes, previo a su aprobación por el H. Consejo Universitario.

Por otra parte, como medio de capacitación, actualización y educación continua dirigido a docentes, alumnos y egresados, se llevaron a cabo tres cursos con la participación de académicos invitados de Japón, Alemania y de otras Universidades de reconocido prestigio en nuestro país, coadyuvando así a la formación profesional para mejorar y hacer mas efectiva su participación en la solución de problemas odontológicos.

### **Tutoría Académica**

A fin de lograr una institución de alta calidad, se ha fortalecido el programa interno de tutoría académica, reconociendo sus bondades y teniendo la seguridad de que sus efectos son positivos en el aprovechamiento académico, además de que el Programa Institucional de Tutoría Académica (PROINSTA) forma parte de las transformaciones que se contemplan en el proyecto Apertura Universitaria.

Iniciadas las acciones correspondientes en el año 2002 y establecido el compromiso para que en el año 2004 se cubriera con este servicio al 100% de la población estudiantil, estamos en posibilidad de informar, que gracias a la conjugación de esfuerzos, al apoyo del PROINSTA de la UAEMéx. y de la Dirección de Desarrollo de Personal Académico (DIDEPA), a partir del ciclo escolar 2003-2004, se establece la asesoría tanto grupal, como individual en los cinco grados de la licenciatura y se continua el desempeño tutorial dentro del programa de atención indígena, diseñando las acciones preventivas, correctivas y prospectivas para eficientar el desempeño académico de los estudiantes.

Se llevaron a cabo los cursos de Formación de Tutores I y II, capacitado a 37 profesores; concientes de que el desempeño de la función tutorial implica preparación académica y sistematización; en consideración a las recomendaciones de PROINSTA, se seleccionó a tutores, considerando el perfil del mismo, por lo que actualmente 23 profesores de tiempo completo, dos de medio tiempo y ocho de asignatura forman el claustro tutorial, quienes en equipo por grado que atienden, fortalecen sus funciones con la interpretación de la bibliografía específica, "Lecturas de apoyo para Tutores", editado por la unidad responsable de PROINSTA de la UAEMéx.

Cabe mencionar que el desarrollo interno de tutoría académica, se ha centrado en los alumnos de nuevo ingreso, iniciándose desde la realización del programa propedéutico que año con año se lleva a cabo, con el propósito de homogeneizar conocimientos en áreas básicas para la formación profesional del futuro Cirujano Dentista.

## Intercambio y Cooperación Académica

La globalización en todas las áreas del conocimiento, la ciencia y la tecnología, obliga a los profesionales a prepararse mejor cada día y a las instituciones encargadas de la enseñanza, a ofrecer mejores opciones educativas acordes con los tiempos modernos, por lo que la internacionalización es indispensable en planes y programas de estudio académicos, culturales y de investigación a nivel superior.

La Facultad de Odontología, fortalece su programa de internacionalización gracias a la vinculación creciente que existe con las Universidades de Meikai y Asahi, establecidas en Japón, concientes de que no será posible continuar a la vanguardia de la educación odontológica, sin ampliar nuestra visión, desarrollar sistemas innovadores y considerar el pensamiento de profesionales y especialistas de la disciplina odontológica.

Cabe destacar, que dentro del periodo que se informa, se realizó una visita a Japón para entrevistarnos con el Dr. Susumu Miyata, presidente de las Universidades de Meikai y Asahi, así como con los directivos de las facultades hermanas de Odontología, a fin de revisar las declaraciones y cláusulas del convenio, adecuándolas a la época contemporánea, para consolidar la relación de intercambio académico que a lo largo de veinticinco años ha dado frutos invaluable para el desarrollo científico y académico de nuestra Facultad.

A partir de 1994 la Facultad de Odontología inicia el intercambio estudiantil con las Universidades orientales, permitiendo a los estudiantes de ambas instituciones conocer otras culturas en el ámbito de la educación odontológica, como una acción complementaria de su formación integral.

Bajo este contexto y en el espacio de este informe, se continuo con el programa de intercambio estudiantil con nuestras universidades hermanas de Japón, realizándose visitas recíprocas durante diez días; en el periodo intersemestral julio-agosto se llevó a cabo el programa de Intercambio Académico Estudiantil en su décima promoción para la delegación de la UAEMéx., con la participación de dos académicos y diez estudiantes; posteriormente se llevó a cabo la novena promoción para las Universidades de Japón, recibiendo la visita de dos académicos y 18 estudiantes, desarrollándose un programa de eventos académicos, clínicos, comunitarios y actividades de carácter sociocultural.

Así también, dentro del programa de movilidad estudiantil con transferencia de créditos, la Facultad abre sus puertas impulsando el desarrollo profesional de estudiantes a nivel internacional, por lo que actualmente participa en nuestro programa educativo un alumno procedente de la Universidad Católica de Santa María de Arequipa, Perú.

Aunado a lo anterior se realizan acciones para la oficialización de un convenio de intercambio académico-estudiantil con la Universidad de Birmingham, Inglaterra, contemplándose en fecha próxima llevar a cabo la firma correspondiente. Cabe mencionar, que el programa de intercambio académico-estudiantil con la Universidad Tecnológica del CIBAO, establecida en Republica Dominicana, desaparece después de cinco años, para dar paso al programa de movilidad estudiantil con transferencia de créditos.

Con respecto a los convenios nacionales de colaboración y apoyo mutuo, la Facultad de Odontología mantiene relaciones con la Universidad Intercontinental de la ciudad de México, y de igual manera se contempla la renovación del convenio con la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

### **Profesionalización del personal académico**

En concordancia con el objetivo del Plan de Desarrollo de la Facultad, se continua apoyando la profesionalización de la planta académica a fin de realizar estudios de posgrado y persistir en forma permanente con el proyecto de actualización y formación pedagógica y disciplinaria; todo ello, con el propósito de transformar la práctica y conocimientos profesionales del académico hacia la mejora de la calidad docente, investigadora y de gestión como funciones primordiales del profesor universitario, dando respuesta a las necesidades individuales y de la propia Facultad.

La participación del claustro académico para el ciclo escolar 2002-2003, estuvo integrado por 139 profesores, de los cuales 70 cuentan con estudios de posgrado distribuidos de la siguiente manera: 50 de especialidad, 16 con grado de maestría y 4 con doctorado, representando el 51% en relación al total de la planta docente. En este periodo que se informa 5 profesores obtuvieron el grado de maestro.

Actualmente, 17 profesores se encuentran realizando diferentes estudios de posgrado: 1 a nivel de especialidad, 13 de maestría, 2 de doctorado, en diferentes instituciones de reconocido prestigio nacional.

Atendiendo a la actualización disciplinaria del profesorado se otorgó apoyo a 61 docentes para asistir y/o participar como ponentes, en diferentes eventos académicos; como encuentros, talleres, congresos, foros, reuniones, seminarios y cursos desarrollados a nivel local y nacional

Asimismo, para la formación y capacitación didáctico-pedagógica de los académicos, se continúa desarrollando el Diplomado en Docencia Universitaria, cuyo objetivo es la transformación de la práctica docente orientada hacia el aprendizaje de los estudiantes en el cual han participado 49 catedráticos de la Facultad en los cursos de Filosofía de la Educación y la Práctica Docente contando con el apoyo de la Dirección de Desarrollo de Personal Académico de la UAEMéx.

### **Enseñanza de segunda lengua**

Acorde con la actual política educativa nacional y la adenda al Plan de Estudios de la licenciatura de Cirujano Dentista, que se orienta a flexibilizar el currículum e integrar la enseñanza del idioma de inglés como segunda lengua, se llevó a cabo con el apoyo de la Facultad de Lenguas, el examen de ubicación para clasificar a los alumnos de nuevo ingreso en los niveles que se ofertan en la licenciatura, en el que participaron 124 estudiantes de los cuales 34 se ubican en los niveles requeridos; asimismo, para aquellos que no cumplieron con los requisitos establecidos se programaron cursos de nivelación para cubrir los créditos académicos.

### **Medios y materiales para la docencia**

Se apoyó la producción de medios educativos y fue sometida a la aprobación de los Órganos Colegiados a través de la Comisión de Evaluación y Seguimiento de Materiales Didácticos, validando la conjugación con la intención de que el proceso educativo se realice de la mejor manera y proporcione al estudiante las experiencias sensoriales convenientes.

Así, en el periodo que se informa, las áreas de docencia a través de las jefaturas de asignatura aportaron entre otros materiales, diapositivas, acetatos, mapas mentales,

manuales y guías, adecuadas al nuevo Plan Curricular, siendo registrados en el catálogo vigente de material didáctico de la Facultad.

Cabe señalar que como apoyo al quehacer educativo y con el propósito de permanecer a la vanguardia en la innovación de equipo y material didáctico, se llevaron a cabo demostraciones con la Operadora Nacional e Internacional de Productos Odontológicos, dando a conocer productos de las compañías alemanas Frasaco y Voco que facilitan el proceso de aprendizaje en el campo odontológico.

En cuanto a la incorporación de auxiliares didácticos, en particular de aquellos que se relacionan con la práctica docente, fue reforzado con la adquisición de equipo audiovisual; así como accesorios complementarios y se ha dado seguimiento al programa de mantenimiento continuo y reparación en los casos necesarios.

### **Sistema bibliotecario**

Uno de los aspectos trascendentes que la Facultad de Odontología considera para apoyar a la docencia, investigación y formación integral del estudiante, es contar con un adecuado sistema bibliotecario; por ello, una constante ha sido el incremento en el acervo tanto básico como complementario, a fin de contar con textos y revistas que se requieren para el desarrollo apropiado de los programas de estudio, tanto de licenciatura como de posgrado.

En el periodo que se informa, la adquisición de bibliografía en base a recursos propios, donaciones y apoyo derivado del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), fue de 89 títulos de libros, comprendiendo 94 volúmenes, así como 23 títulos de revistas con 229 volúmenes y 43 títulos de tesis; teniendo un incremento en suscripciones a revistas especializadas y periódicos del 16%, así también se contempla una actualización en bibliografía correspondiente al 78% en básica y 57% en complementaria, en relación al nuevo Programa de Estudios.

Por otra parte, agradecemos a la biblioteca de la Asociación Dental Mexicana, la donación de acervo bibliográfico al Centro de Investigación y Estudios Avanzados de esta Facultad, consistente en 21 títulos de libros con 58 volúmenes y 8 títulos de revistas con 500 volúmenes.

Se desarrolló el programa de automatización de los servicios que ofrece la biblioteca, haciendo más eficiente la consulta y facilitando la información a usuarios.

Para control de usuarios de servicios de biblioteca, del departamento de audiovisual y de la sala de informática, se llevó a cabo la credencialización, comprendiendo a estudiantes de licenciatura y posgrado, pasantes en servicio social, académicos e investigadores.

Como resultado de lo anterior, en este año de gestión se atendió una demanda de más de 30 mil usuarios tanto internos como externos, comprendiendo una atención de préstamos bibliográficos en sala y a domicilio que supera los 35 mil ejemplares.

Al igual que en periodos antecedentes, se llevaron a cabo dos exposiciones de bibliografía de reciente adquisición, expuesta a docentes y estudiantes con el propósito de ser considerada en el pleno desarrollo de los programas educativos; como un servicio más de la biblioteca, fue puesto en marcha el programa de hemeroteca que se incrementa día con día y se han difundido los servicios a través de volantes de mano y la publicación en el órgano informativo de la Facultad.

La capacitación y actualización de los prestadores de servicio en biblioteca ha sido continuo a través de la asistencia a cursos relativos, llevando a la práctica las experiencias adquiridas a favor del anexo cultural y de usuarios. Por otro lado, se llevaron a cabo acciones de fomento a la lectura eficiente y el fortalecimiento de hábitos de lectura a través de café literario y círculos de lectura; dentro de las actividades contempladas en el programa de "Abril mes de la lectura".

### **Clínicas y laboratorios**

Una de las prioridades de la actual administración es la promoción de acciones que permitan fortalecer la infraestructura de los servicios educativos que se ofertan, así como también satisfacer las demandas de académicos y estudiantes dentro del desarrollo de los programas educativos.

Por lo anterior y con la distinción de la Secretaría de Docencia de la UAEMéx. a través de la Coordinación del Programa de Apoyo Académico, se llevó a cabo la modernización y mantenimiento de los laboratorios 5 y 6 del área de docencia de Rehabilitación Odontológica, mismos que fueron equipados con seis mesas de trabajo, 38 bancos y mobiliario para los docentes, implementados con suministros de servicios básicos como agua potable, gas y drenaje, contemplando la pintura y la remodelación estructural en general, acciones que favorecerán el desarrollo de habilidades en las diferentes prácticas que contribuyen a la formación integral de los estudiantes.

De esta forma, se fortalecen las condiciones laborales en laboratorios de académicos y estudiantes, permitiendo una identificación plena con el desarrollo de la Facultad, enriqueciendo y consolidando los procesos educativos para ofrecer una formación estudiantil integral pertinente, en vías de la educación odontológica de vanguardia.

## EJE RECTOR N° 2

### FORTALECER A LA UNIVERSIDAD PÚBLICA

La UAEMéx. ha enfocado su fortalecimiento desde los puntos de vista cualitativo y cuantitativo, donde la calidad y prestigio se han visto impulsados a través del proyecto de Apertura Universitaria, dentro del cual de manera integrada y coordinada se encuentra comprometida la Facultad de Odontología.

Por ello, se continúan las tendencias de mejora en el trabajo académico, donde se incluyen los programas de formación y actualización del profesorado y con planteamientos teóricos y operativos que se vienen dibujando con mayor fuerza, cuya puesta en práctica ha demostrado su efectividad para el logro de objetivos de impacto, fortaleciendo a la institución dentro de su campo de acción, con una educación de alta calidad, con equidad en el desarrollo humano y social de los estudiantes.

#### Oferta educativa y matrícula

Durante el periodo escolar que comprende este informe, la matrícula atendida fue de 529 estudiantes y como resultado de programas institucionales de cambio de plantel educativo y el correspondiente a la movilidad estudiantil, así como la puesta en marcha de estudios de posgrado correspondientes a la Maestría en Ciencias Odontológicas con especialización en Ortodoncia y la continuidad de la Especialidad en Odontopediatría, se atendió una matrícula total de 546 alumnos insertados en pregrado y posgrado.

Partiendo de la política educativa interna donde la oferta educativa se ve limitada a la capacidad de la infraestructura de la Facultad, la matrícula se ha mantenido estable en los últimos años, considerando una capacidad de absorción del 22% de la demanda inicial que se registra anualmente.

En este contexto y cumpliendo con las bases de la convocatoria al concurso de ingreso para el ciclo escolar 2003-2004, se llevó a cabo el registro de aspirantes, atendiendo una demanda de 611 solicitudes, 12.5% más que el año anterior y en base al Examen Nacional de Ingreso a la Educación Superior (EXANI-II), establecido por la UAEMéx., a través del proceso que aplica el CENEVAL, se determinó la aceptación de 131 estudiantes de nuevo ingreso, registrándose una inscripción de 122 alumnos en el primer grado que sumados a los procesos de reinscripción en grados superiores y los cursos de posgrado hacen un total de matrícula de 558 estudiantes.

Con la finalidad de lograr los estándares de calidad y en atención a los estudiantes de nuevo ingreso, por segunda ocasión se llevó a cabo el Curso Propedéutico, cuyo propósito es lograr una nivelación de conocimientos en áreas básicas que coadyuve a una mejor preparación profesional, así como establecer una pronta identificación del estudiante con la Facultad, mediante el conocimiento de lineamientos generales, reglamentos y otros aspectos de carácter académico-administrativos.

De igual forma, una vez autorizado el programa de Maestría en Ciencias Odontológicas, se desarrolló el Curso Propedéutico que permitió la selección de aspirantes y la mayor probabilidad de éxito en la aprobación y promoción de las asignaturas contempladas en la estructura curricular de posgrado.

Cumpliendo con el objetivo de formar profesionales que mediante la integración de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes relativas a odontología, sean capaces de analizar, diagnosticar, prevenir y resolver problemas que afectan la salud oral de la

sociedad, se entregó a la comunidad mexiquense la trigésima octava generación de egresados de la licenciatura de cirujanos dentistas, integrada por 69 estudiantes que correspondió al periodo escolar 1998-2003 y dentro del programa de posgrado egresó la generación relativa al 6ª promoción de la Especialidad en Odontopediatría.

Cabe mencionar, que con el apoyo y desarrollo de programas institucionales de atención integral al estudiante, se ha estimulado la permanencia estudiantil cuyo índice de retención del 1º al 2º año es del 74.4% y se ha reducido a un 5.2% el índice de deserción en el ciclo escolar 2002-2003.

Por otro lado, gracias al apoyo del Grupo Técnico de las Comisiones del Consejo Universitario para la regularización de certificación de evaluación de asignaturas y evaluaciones profesionales, se analizaron y regularizaron cinco expedientes, emitiendo los certificados correspondientes.

### **Sistema de educación a distancia y virtual**

Desde el inicio de la actual administración y a través del Comité Interno de Educación a Distancia y Virtual, se comenzó a trabajar en el proyecto Universidad Virtual contemplado en el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2001-2005 y se ha dado continuidad al desarrollo de procesos enseñanza-aprendizaje, apoyados en medios tecnológicos emanados de la Dirección de Educación a Distancia de la UAEMéx. con audio conferencias, video conferencias y transmisiones en línea.

Durante el periodo que se informa y dentro de la formación académica del Plan de Estudios de la Licenciatura de Cirujano Dentista, se implementaron asignaturas en la modalidad de Educación a Distancia y Virtual, favoreciendo el desempeño de los estudiantes dentro de una educación odontológica de vanguardia.

Se impartieron los cursos de Educación Ambiental en el tercer semestre, los relativos a Ergonomía y Administración en el cuarto semestre, y actualmente se está desarrollando en el quinto semestre el curso de Bioética, lográndose un avance significativo en la estructura, eficiencia, metodología y operatividad de la guía entre dichos cursos; así también, se trabaja para responder al proceso de flexibilización curricular en el que se encuentra inmersa la Facultad.

### **Servicios Estudiantiles**

Considerando que el recurso más valioso con el que cuenta la Facultad se sintetiza en sus estudiantes a quienes sin desdeñar la naturaleza de las dificultades que a lo largo de su trayectoria deben vencer, se ha continuado apoyando aquellos alumnos que por sus condiciones socioeconómicas ven amenazado su proyecto profesional.

Una vez aprobado por el Honorable Consejo Universitario de la UAEMéx., el nuevo Reglamento General de Becas, que norma el otorgamiento de apoyos económicos a la población estudiantil, se integró al interior de los órganos colegiados de la Facultad, la Comisión de Evaluación de Becas, con la finalidad de llevar a cabo la asignación de este apoyo con justicia, equidad y claridad, beneficiándose en el periodo que cubre este informe al 51% de los estudiantes con el otorgamiento de becas en ocho modalidades.

Por medio de la promoción de la Secretaría de Docencia, a través del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES), fueron beneficiados 103 estudiantes que cumplieron con los requisitos establecidos.



Asimismo, los estudiantes que han demostrado interés, aptitudes y capacidad en su desempeño académico, fueron reconocidos con la beca de desarrollo "Ignacio Manuel Altamirano", "Adolfo López Mateos" y la relativa al estímulo económico "Juan Josafat Pichardo", contemplándose también el otorgamiento de bonos alimenticios donde además se consideró a estudiantes integrantes de equipos deportivos de las selecciones representativas de la UAEMéx.

Conscientes de la importancia que reviste la salud en el desempeño de los estudiantes y lograr la plenitud en su desarrollo integral, la Facultad tiene implantado el programa institucional de Seguro de Salud para estudiantes, por lo cual el 97% de nuestra comunidad estudiantil cuenta con cobertura; también se ofrecen otras alternativas de apoyo en este sentido, se ha considerado en forma preventiva el seguro estudiantil, el seguro de accidentes escolares, el seguro beca escolaridad y el seguro de vida estudiantil para actividades extraescolares; todo ello dadas las características particulares de servicios que ofrece la Facultad a través de la acción de sus estudiantes.

La identidad universitaria contempla entre otros aspectos el reconocimiento así mismo como universitarios y el reconocimiento y respeto a plena conciencia de todo lo que forma parte de nuestra Alma Mater; así estudiantes de la Facultad incursionaron en grupos de instructores profesionales de extensión, a fin de servir de vínculos responsables con la comunidad estudiantil, garantizando la reciprocidad simbólica y cognitiva a través de un proceso construido simultáneamente por todos los participantes, convirtiendo sus intenciones y discursos en un diálogo franco y enriquecedor para todos.

Se llevó a cabo el Curso de Inducción a la Universidad, para alumnos de nuevo ingreso, se distribuyó el manual de bienvenida y se difundieron los servicios para el estudiante que ofrece la UAEMéx.; por otra parte y enfocados a los estudiantes del último semestre de la carrera de Cirujano Dentista, se desarrollaron los cursos de Inducción al Mercado Laboral y el correspondiente a la Inducción al Servicio Social.

### **Desarrollo Estudiantil**

La formación integral del estudiante requiere de apoyo y contribución de otros elementos socio-culturales, que aunados a los contenidos programáticos, impulsen el desarrollo estudiantil en forma armónica; por ello cumpliendo con lo estipulado en el Plan de Desarrollo de la Facultad de Odontología 2001-2005, a través del Departamento de Asuntos Estudiantiles, se continuó fortaleciendo la formación integral de los estudiantes a fin de lograr su pleno desarrollo proporcionando asesoría y apoyo en los ámbitos que inciden en su formación personal y profesional, contribuyendo a su adaptación conciente y crítica a la realidad social que les toca vivir.

Dentro de un proceso planificado, se orienta a los estudiantes a decidir con información amplia de acciones, programación, consulta, verificación y valoración, destacándose entre ellas la elección de jefes de grupo y representantes de subgrupos, organización y calendarización de reuniones periódicas con autoridades institucionales, distribución de órganos de información, trípticos y otros, asistencia a eventos de carácter científico y socio-cultural, como cursos, foros, seminarios, sobresaliendo la participación en el Congreso Ibero latinoamericano de Odontología, que organiza la Universidad de Guadalajara y la Federación Dental Ibero latinoamericana.

La búsqueda de la calidad en la educación odontológica es entre otros, uno de los objetivos de la Facultad; por ello la reafirmación de conocimiento adquirido por los estudiantes se favorece con el desarrollo de actividades propias, por lo que se llevó a cabo la Primera Olimpiada Académica en Operatoria Preclínica con la participación de estu-

diantes de segundo semestre, cuyos positivos resultados han permitido la contemplación de continuidad de este tipo de eventos.

En coordinación con el Centro Juvenil Universitario (CJU) de la UAEMéx., la Facultad fue sede de la 1ª Feria de la Salud Universitaria para el Área de Ciencias de la Salud, donde los estudiantes recibieron importante información relacionada en todos los ámbitos de la salud a través de la participación en los diferentes módulos que integran instituciones del sector salud y de la propia Universidad.

Por otro lado, se promovió el ciclo de conferencias de formación integral con temas relacionados al fomento de la salud, práctica médica, estudios de posgrado y de cultura política, entre otros; la participación del estudiantado en exposiciones, eventos de fomento de hábitos de lectura, certámenes y creación del logotipo representativo del 40º aniversario de la Facultad, donde una estudiante del tercer año obtuvo el primer lugar y el derecho a la difusión de su diseño.

En consideración a los alumnos incorporados al Programa Institucional de Apoyo al Estudiante Indígena, se destinaron dos académicos para ofrecer orientación y asesoría a 13 estudiantes para lograr su pleno desarrollo y su formación integral.

Dentro de los programas de acciones de la planta docente en general y en particular de profesores de tiempo completo, se contempla la asesoría académica en los rubros que así lo requieran incluyendo dirección y elaboración de trabajos de titulación y otros aspectos de apoyo para el desarrollo estudiantil.

### **Orientación educativa y/o profesiográfica**

La Facultad continúa desarrollando sus programas internos de difusión de la carrera de Cirujano Dentista, organizando y sistematizando las acciones de información a través de la atención con visitas guiadas y la impartición de conferencias de orientación profesiográfica a planteles educativos de nivel medio y básico.

Evento trascendente en este rubro, es el desarrollo de la "Exporienta" que año con año lleva a cabo la UAEMéx. y donde la Facultad de Odontología, consciente de la responsabilidad que asume en la formación de profesionales y con el fin de minorizar el riesgo de una elección de carrera profesional equivocada, tomó parte en la duodécima edición de la "Exporienta 2002", dando a conocer a través de atención personalizada a estudiantes, docentes y padres de familia, sobre la carrera de Cirujano Dentista.

### **Identidad universitaria**

La identidad universitaria nos permite explorar y adentrarnos a la cultura, conocimientos y saberes de las formas y contenidos que el universitario ha sido capaz de construir, generar y preservar; por ello, desde la perspectiva de la Facultad se enlaza a las funciones de extensión dándole un contenido académico y cultural al servicio de la comunidad odontológica.

Para fortalecer la identidad universitaria y lograr el impacto en la personalidad de los estudiantes de la Facultad se difundió como campaña de promoción e identificación a través del órgano informativo de la Facultad, seis artículos comprendiendo antecedentes históricos de la UAEMéx., escudo institucional, lema "Patria, Ciencia y Trabajo", La Mora, Himno a la UAEMéx. y Aula Magna; así también, se publicó un editorial referente a "2003, Año del 175 Aniversario de la UAEMéx." y las actividades que se desprendieron de dicha celebración.

Con el propósito de reafirmar la identidad universitaria, se impartieron conferencias contempladas en el programa de acción "Valores e Identidad Universitaria" con la participación del cronista de la Facultad, el CJU y de los inductores profesionales de la UAEMéx.

Al interior del Organismo Académico, la identidad institucional se ha visto favorecida con el desarrollo de actividades socioculturales y recreativas, entre las que se destacan la fiesta de bienvenida a estudiantes de nuevo ingreso, la conmemoración del Día del Odontólogo, festejo de fin de cursos generacional, entre otros.

Cabe destacar la participación del alumnado en el Certamen Estudiantil de Oratoria sobre Identidad Universitaria Institucional, en el cual se obtuvo el tercer lugar y con motivo del cuarenta aniversario de la fundación de la Facultad de Odontología, se integró el Comité pro-eventos conmemorativos involucrando a los tres sectores de la Facultad.

### **Comunicación social**

Se continuó promoviendo la presencia de la Facultad ante la sociedad, con el apoyo de la oficina del Vocero de la UAEMéx, a través de los medios de comunicación al alcance, permitiendo fortalecer la comunicación social con la divulgación de las actividades académico-administrativas que se realizan al interior de la Facultad, todo ello a través de los medios escritos de circulación local, estaciones de radio y televisión contemplados en el programa "Apertura Universitaria de la UAEMéx."

Por otra parte, la Facultad ha permanecido abierta a las entrevistas solicitadas por los medios masivos de comunicación, a fin de hacer llegar a la sociedad mexiquense la información que emana de nuestra cotidiana labor.

Como apoyo al organismo académico par, de medicina, en nuestro Órgano informativo "Mensaje Odontológico", se difunde la publicidad relativa al programa televisivo "Vida y Salud" que se emite información relevante a nivel local y nacional.

### EJE RECTOR N°3

#### COMPROMETER A LA UNIVERSIDAD CON EL DESARROLLO CIENTÍFICO Y SOCIAL

En el campo de la investigación, no existe progreso sin que ésta haya sido generada por una necesidad social; así, en la Facultad de Odontología donde la actividad científica, tecnológica y humanística que se desarrolla con líneas, estrategias y acciones definidas, permite estudiar problemas solubles con resultados transferibles al conocimiento aplicable, promoviendo un compromiso armónico con el desarrollo, a fin de garantizar una adecuada calidad y objetividad en el quehacer indagatorio.

Por tanto, el proceso de investigación científica de la Facultad de Odontología continúa teniendo su núcleo en el Centro de Investigación y Estudios Avanzados en Odontología (CIEAO), donde la ciencia aplicada y el desarrollo de la investigación, constituyen una de sus realizaciones concretas de participación en el concierto universitario del conocimiento.

#### **Cuerpos académicos.**

Considerando que la fuerza motor en el desarrollo de la investigación proviene de los Cuerpos Académicos, se integraron cuatro cuerpos en formación, "Salud-Enfermedad Bucal", "Desarrollo Estudiantil", "Apoyo a la Educación Odontológica" y "Servicios Odontológicos", contando con la participación de 23 profesores de tiempo completo.

Los Cuerpos Académicos quedaron compuestos por las siguientes líneas de generación y aplicación del conocimiento; Epidemiología y prevención de las enfermedades bucales, Ingreso, trayectoria y egreso estudiantil, Sistemas de evaluación, Preparación médico-odontológica, Formación clínica y Administración de los Servicios Odontológicos.

El Cuerpo Académico "Salud-Enfermedad Bucal" cuenta con la participación de cuatro profesores con reconocimiento de perfil PROMEP otorgado por la SEP, obteniendo un apoyo de \$ 130,000.00 para equipamiento y acondicionamiento de los cubículos de dichos profesores y otro relativo a \$200,000.00 para el fortalecimiento del Cuerpo Académico.

Con base al objetivo principal del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en el sentido de promover la superación del personal académico de tiempo completo de las Universidades reconocidas en el Padrón Nacional de Posgrado y con el propósito de mejorar la consolidación de Cuerpos Académicos para elevar la calidad de la educación superior en el país, se asistió a la primera y segunda Reunión Nacional sobre Consolidación de Redes Académicas en Odontología, organizada por la Universidad de Guadalajara Jal.

#### **Desarrollo de la investigación**

La investigación y su fortalecimiento requieren de un gran aporte económico proveniente de diversas instancias, entre ellas nuestra propia Universidad, así la labor de los cuerpos académicos ha generado ocho proyectos registrados ante la Coordinación General de Investigación y Estudios Avanzados de la UAEMéx., (CGIyEA), siete correspondientes a la Línea de Generación y aplicación del Conocimiento "Salud-Enfermedad Bucal" y uno relativo a la "Administración de los Servicios Odontológicos".

El financiamiento de los proyectos de investigación proviene principalmente de la UAEMéx.; así también, se cuenta con apoyo del PROMEP.

Como resultado del intercambio académico con las universidades Japonesas de Meikai y Asahi, se realizaron cuatro publicaciones de artículos relativos a la investigación, en órganos editoriales internacionales a través de revistas arbitradas.

Se presentaron 13 ponencias derivadas de los proyectos de investigación, 11 en el ámbito nacional y dos en el internacional, se participó en eventos tales como: el 61vo. Congreso Anual de la Sociedad Japonesa de Ortodoncia; II Encuentro Internacional de Ortodoncia y Odontopediatría; 8º. Coloquio Regional de Investigación de la UAEMéx.; I Encuentro Iberoamericano y X Encuentro Nacional de Investigación en Odontología; IV Curso de Estudiantes de Posgrado en Odontopediatría 2003 y 8º. Concurso Nacional de Investigación Estudiantil, donde obtuvimos el 2º. Lugar nacional en la categoría de Posgrado.

Experiencia enriquecedora del punto de vista académico ha sido la organización de eventos que estimulan el desarrollo de la investigación, como fueron, Curso Taller de Aparatología Bimler, Curso de Actualización en Patología y Cirugía Bucal, entre otros.

#### **Vinculación investigación docencia.**

La vinculación de la investigación con la docencia es uno de los principales objetivos que derivan del Plan Rector de Desarrollo Institucional 2001-2005; por ello, se ha propuesto atender la integración docencia-investigación promoviendo la relación directa de los alumnos de licenciatura y posgrado en los diferentes proyectos de investigación.

Se incorporaron un total de 14 alumnos a los diferentes proyectos de investigación, 12 de licenciatura y dos de posgrado, destacándose el desarrollo de líneas de investigación educativa, clínica, comunitaria y administrativas, contempladas en los proyectos Salud Enfermedad-Bucal y el relativo a la Administración de Servicios Odontológicos.

Dentro del programa de Formación de Talentos Universitarios dos egresados han iniciado sus estudios de maestría en Biología Craneofacial y doctorado en Salud Pública en la Universidad del Sur de California de los Estados Unidos de Norteamérica y la Universidad de Barcelona España, respectivamente.

La participación de tesis en eventos de investigación, se ha visto fortalecida con la colaboración de cuatro estudiantes de nivel licenciatura y cuatro de posgrado en los siguientes eventos: 8º. Coloquio Regional de Investigación de la UAEMéx, I Encuentro Iberoamericano y X Encuentro Nacional de Investigación en Odontología, 8º. Concurso Nacional de Investigación Estudiantil y IV Curso de Estudiantes de Posgrado en Odontopediatría 2003.

Por otra parte, en el período que se informa, el CIEAO "Dr. Keisaburo Miyata" fue sede de actividades institucionales como la 9ª. Semana de Ciencia y Tecnología y Asómate a la Ciencia, eventos organizados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y la UAEMéx., respectivamente.

#### **Vinculación investigación - sociedad.**

Derivado de la plena conciencia de la vinculación investigación- sociedad presente en la UAEMéx., la Facultad de Odontología realiza los siguientes proyectos de investigación: "Diagnóstico de morbilidad dental a 13 años de la fluoración de la sal, en escolares de 6 y 7 años del Municipio de Toluca", "Prevalencia de caries y conocimientos de medidas preventivas en preescolares y escolares", "Estado de Salud Oral y necesidades de tratamiento en niños de la calle de la ciudad de Toluca, Estado de México", "Estable-

cimiento de un Standard cefalométrico para pacientes mayores de 18 años en la población de Toluca, Méx.”, “Diferencias existentes en el medio ambiente bucal, en pacientes con dentición permanente antes y durante el tratamiento ortodóntico con aparatología fija”, “Prevalencia y Factores de riesgo de labio y paladar hendido”, así como “Costo social de la caries dental”, estando presente dicha vinculación en un 100% de los proyectos registrados.

El desarrollo de la vinculación investigación-sociedad con el entorno, implica opciones y retos institucionales, para ello existen nexos que son promovidos por la facultad para generar beneficios en pro de la salud bucodental, con organismos del sector salud como son el correspondiente al Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM), el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM) y la SEP.

## EJE RECTOR 4

### REVALORAR A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y SU RESPONSABILIDAD SOCIAL

Revalorar a la comunidad universitaria y su responsabilidad social, no solo contempla la capacidad de satisfacer las necesidades crecientes de la sociedad, sino ser capaces de anticiparnos a sus requerimientos en base al principio de mutua independencia e interrelación recíproca que existe entre la institución y su entorno, la cual es esencialmente dinámica y activa.

La acción de la Facultad se proyecta hacia la sociedad y se refleja a partir de la docencia, la investigación, la difusión cultural y el otorgamiento de servicios, siendo el cauce natural para canalizar la extensión y vinculación abordando problemas y ofreciendo soluciones de atención bucodental, contando con recursos humanos de alto nivel académico y humanístico, convencidos de su identidad y pertinencia y de su responsabilidad como universitarios.

#### Servicios estudiantiles

Los estudios de cirujano dentista, como integrantes de las carreras del área de ciencias de la salud, tienen como fundamento el formar profesionales capaces de resolver, desde su área de competencia problemas de salud bucal de la comunidad; el servicio social de egresados, tiene el propósito de vincular al estudiante con la realidad de su entorno y con su acción, devolviéndole a la sociedad parte de los beneficios recibidos durante su formación profesional.

Durante este año de gestión 99 egresados de la generación 1997-2002, recibieron certificado de liberación que acredita el término del servicio social y actualmente dentro de la promoción 2003-2004, prestan servicio social 69 alumnos egresados que corresponden a la generación 1998-2003, cubriéndose al 100% las plazas ofertadas por el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM) con 64 asignaciones, uno más adscrito al Instituto Mexicano del Seguro (IMSS) y cuatro plazas asignadas al área de vinculación de la institución de origen.

La preocupación por la calidad académica y educativa es una constante en el quehacer universitario, lo que ha permitido la formación integral de estudiantes para el desempeño de sus funciones con conocimiento, habilidad y destreza, por lo que en este espacio de informe, 15 alumnos fueron reconocidos con el premio al servicio social, 11 por el ISEM y cuatro por la UAEMéx.; cabe señalar que a la fecha, la Facultad es el organismo académico con el mayor número de pasantes reconocidos por el desarrollo de su servicio social.

Acción dirigida al fortalecimiento de la Facultad, es la vinculación con los sectores público, privado y social a través de convenios, mismos que se han mantenido con ayuntamientos y empresas privadas; así mismo, en apoyo a la política de salud del Gobierno Federal, la UAEMéx. por medio de la Facultad de Odontología, tomó parte en la Segunda Semana Nacional de Salud Bucal 2002 y en la Primera Semana Nacional 2003, donde pasantes y alumnos prestan atención dental a sectores de población mexiquense menos favorecidos.

Para acrecentar el reconocimiento de la sociedad hacia la Facultad, se impulsó la participación de estudiantes en ocho brigadas tanto de salud comunitaria como brigadas universitarias multidisciplinarias; así también, se participó en el VI Campamento Univer-

sitario Multidisciplinario de Investigación y Servicios 2002 (CUMIS) y se realizaron seis jornadas de servicio a la comunidad y prácticas comunitarias.

En marzo del presente año dio inicio el programa de prevención y rehabilitación odontológica en niños indígenas del Estado de México, implementando dicho programa en el Centro de Integración Social N° 5 "Carmen Serdán" en la Huerta Zinacantan, Méx., implementando acciones preventivas y restaurativas para los 120 niños indígenas, a través de la unidad dental móvil con la participación de alumnos becarios y pasantes en servicio social adscritos a la Facultad.

Se siguieron atendiendo las actividades de extensión y vinculación relacionadas con el servicio social, participando en foros, encuentros, talleres, reuniones y sesiones de trabajo con directivos y responsables del Área, tanto de la UAEMéx. como de organismos del sector salud y se dio continuidad a la difusión de acciones informativas al estudiante en relación al mercado laboral y el desarrollo del servicio social a través del V Taller de Inducción y la reunión de directivos y responsables de servicio social del área de la salud.

La Facultad fue sede y partícipe de la I Reunión de Directivos y Responsables de Servicio Social del Área de la Salud, en coordinación con la Dirección de Extensión y Vinculación Universitaria, en donde se analizó la problemática que enfrentan los pasantes en servicio social y las posibles alternativas de solución.

### **Desarrollo profesional**

La formación profesional es un elemento importante donde además influyen otros factores como es el de estimulación, que repercute en la eficiencia y eficacia de la labor, motivándolo a superar su quehacer educativo y desarrollo de funciones.

Como apoyo para orientar las necesidades de profesionalización, una vez más se contó con la determinante participación de docentes y estudiantes para desarrollar el proceso de apreciación estudiantil, dispositivo que impulsa a la superación del desempeño docente y la adquisición de sistemas y métodos de enseñanza a favor del estudiante; cabe señalar que esta acción es reconocida en el Programa de Estimulo al Desempeño del Personal Docente, donde en la promoción 2003, participaron 85 profesores, resultando beneficiados el 81% de ellos, correspondiendo a 69 académicos.

La FAAPUAEM a través de diferentes cláusulas de su Contrato Colectivo vigente, reconoce y motiva a los profesores afiliados, por lo que el 59 % del personal académico se vio favorecido con la Cláusula 88, relativa a puntualidad y asistencia y una docente se hizo acreedora al beneficio de la cláusula 90 por acciones implementadas para mejorar el servicio social de los pasantes de la carrera de Cirujano Dentista.

La UAEMéx., como una universidad con filosofía de tendencia vanguardista demanda académicos con deseos de superación, facilitadores del conocimiento educativo que generen en los educandos una formación integral y un alto sentido de identidad universitaria, para alcanzar las metas anheladas con responsabilidad y entrega a su profesión en beneficio de la comunidad.

Por ello, otorga importante reconocimiento a través de la Nota Laudatoria a quienes se hacen acreedores a ella, correspondiendo en este periodo a la MASS. Mariluz Díaz Guzmán, quien cubrió los requisitos para obtener esta distinción, en base a la normatividad para tal efecto.



Así también, se reconoció a diez académicos que han consagrado parte su vida a la labor docente en la Facultad y que a través de 25 años de servicio, han refrendado su quehacer educativo por una educación de vanguardia, consolidando así el prestigio de la UAEMéx.

Dentro del marco de la celebración del Día del Odontólogo, los Órganos de Gobierno de esta Facultad determinaron estimular la preparación académica del profesorado a nivel de posgrado, otorgando reconocimientos a aquellos profesores que obtuvieron el grado correspondiente, en el periodo que se informa.

La política educativa de la UAEMéx., busca consolidar la actualización y superación académica del docente y el desarrollo de la educación continua en este sentido, la Facultad ha impulsado las capacidades intelectuales de su claustro académico a través de la participación en 65 eventos de capacitación, didáctico-pedagógicos e interdisciplinarios, que les permiten alcanzar máximos puntajes dentro del programa de estímulos en función de su participación, obteniéndose una asistencia del 60% de docentes en los diferentes eventos.

### **Recursos humanos**

La Facultad de Odontología sigue sosteniendo que el elemento humano es insustituible para alcanzar metas y objetivos, que permitan trascender más allá de nuestro espacio y lograr de manera conjunta que el humanismo y la calidad, sean factores que caractericen y den reconocimiento a la Facultad acrecentando su prestigio.

En esta etapa de gestión, la actividad académica fue desempeñada por 139 docentes y las funciones administrativas fueron desarrolladas por 86 trabajadores universitarios, contemplándose en ambos sectores varias categorías, grados de estudio y estado contractual.

En base al análisis de necesidades de capacitación y como parte del desarrollo integral del personal administrativo, se participó en cursos de Internet, computación, ortografía y otros; dentro del Programa de Carrera Administrativa el 94% de los empleados universitarios fueron beneficiados y se hicieron acreedores a otros estímulos en base al desempeño de funciones y su responsable asistencia laboral.

### **Fortaleza cultural**

El crecimiento y la diversificación de las tareas educativas, han estado vinculadas a las transformaciones de la realidad que constituye el entorno y hemos aceptado el compromiso de involucrar a la comunidad odontológica en la expansión de la cultura, por ello con el apoyo de la Coordinación General de Difusión de la UAEMéx. se llevaron a cabo 12 eventos artístico-culturales que han facilitado el avance hacia la búsqueda de la consolidación cultural de la comunidad odontológica.

Buscando impulsar la fortaleza cultural de los estudiantes, se llevaron a cabo nueve conferencias con temas enfocados a la divulgación cultural, sustentadas por profesionales estudiosos de tópicos trascendentes en el desarrollo del alumnado.

### **Desarrollo cultural**

La Facultad es una institución comprometida con la sociedad y se esfuerza por detectar las necesidades de su entorno y contribuir con propuestas, servicios y profesionales calificados a la solución de problemas bucodentales; pero la esencia de lo humano no

se puede captar en el mero campo académico, requiere de una íntima relación con el campo cultural a través de la lectura.

Así, se promueven año con año eventos contemplados en el programa "Abril mes de la lectura", llevando a cabo en este periodo de informe dos presentaciones de libros, cuatro círculos de lectura y actividades de fomento a la lectura eficiente, dando como consecuencia la integración del café literario y los talleres de lectura.

Motivados por el interés de mantenernos actualizados y permanecer a la vanguardia del avance en la edición de libros, material didáctico de cómputo y artes gráficas más importantes del mercado editorial y digital, se participó en la Feria Nacional de la Industria Editorial, las Artes Gráficas y el Disco Compacto, FENIE 2003.

Fiel a los principios de la comunidad odontológica y respetuosa del pensamiento que la caracteriza, la Facultad con libertad hace referencia a las tradiciones culturales de nuestro pueblo; permitiendo la manifestación a través de la ofrenda del Día de Muertos y acciones contempladas en los festejos invernales de fin de año.

### **Publicaciones**

La necesidad de llevar a cabo una reorganización completa del sistema editorial a fin de estar acorde con las exigencias reales de los programas establecidos, nos llevó a la reestructuración del Consejo Editorial, estableciéndose las políticas y lineamientos para la edición y publicación de órganos informativos.

Se puso en marcha el proyecto editorial "Odontología Integral" en su tercera época obteniéndose la primera publicación, como órgano de comunicación e información, cuyo perfil y contenido se enfoca al área de ciencias odontológicas y se ha dado continuidad a la edición y publicación del Boletín "Mensaje Odontológico", comprendiendo en este periodo de gestión la publicación de seis números que corresponden a la segunda época y en su segundo año de operación del programa relativo.

Como apoyo a los programas institucionales internos, se realizó la publicación de reglamentos de uso de servicios como Biblioteca, Sala de Informática y Clínicas y Laboratorios.

### **Apoyo al bienestar de la comunidad**

La salvaguarda de la integridad física de la comunidad odontológica y la protección al entorno ecológico, se realiza a través de los comités internos de Protección Civil y Protección al Medio Ambiente.

Los comités y brigadas conformadas al interior de la Facultad, se vieron incrementadas con la toma de protesta de ocho nuevos integrantes correspondientes al sector estudiantil.

Por convocatoria de la Dirección General de Protección Civil, Seguridad Institucional y Protección al Medio Ambiente, se asistió a tres cursos y una plática de orientación en relación a reforestación y se participó en actividades institucionales programadas dentro de este rubro.

Se apoyaron campañas y colectas pro damnificados por desastres naturales en los estados de Yucatán, Campeche, Jalisco y Nayarit y se participó en la Segunda Colecta Regional de Invierno 2002, con el acopio de ropa adecuada para enfrentar bajas tempe-

raturas y ser distribuida entre la población mexiquense afectada y se colaboró en la Segunda Colecta de la Cruz Roja.

Se ha dado seguimiento al programa interno de manejo de Residuos Peligrosos Biológico Infecciosos (RPBI), tomando en consideración las recomendaciones de la Secretaría de Rectoría, donde aún se adolece de un contenedor específico, que se ha sustituido con la instalación de recipientes de desechos para recolección selectiva con miras al reciclado, dando continuidad a la normatividad establecida por la Secretaría de Protección al Medio Ambiente y difundiendo entre la comunidad odontológica, trípticos informativos en relación al programa sobre RPBI.

A fin de fomentar la cultura de protección civil entre la comunidad odontológica, se tomó parte en el primer macrosimulacro que llevó a la práctica la UAEMéx.; de la misma forma se desarrolló el simulacro de evacuación dentro de la Facultad que año con año se realiza en el día internacional de Protección Civil y en memoria de las víctimas de los sismos de 1985.

Es importante mencionar la promoción de campañas permanentes de ahorro de energía eléctrica y agua potable. En junio mes Universitario del Medio Ambiente, se distribuyeron trípticos informativos sobre la protección de la salud, difundiéndose varios temas y llevando a cabo una serie de acciones entre las cuales se comprendió periódicos murales y desarrollo de campañas.

La salud es un derecho indiscutible de los mexicanos, así se le concibe en nuestro Máximo Órgano Académico y así se confirma en la Facultad, por lo que se promovieron tres campañas de vacunación preventivas contra el virus de la hepatitis B, tétanos y sarampión dando entrada a otros organismos académicos pares y corporaciones del sector salud, para el desarrollo de programas de salud como osteoporosis, oftalmología, análisis clínicos, hipertensión arterial, donde además del sector estudiantil se involucra a toda la comunidad odontológica.

Acciones contempladas en el programa interno de Protección al Medio Ambiente a favor del bienestar de la comunidad odontológica, ha sido la conservación de áreas verdes, regadío, siembra de plantas de ornato y campañas de reforestación.

Para transformar conductas ambientales y transmitir a la comunidad odontológica, no solo una conciencia, sino también la capacitación necesaria para procurar la protección de los recursos naturales y de la salud, se contemplaron eventos en la celebración de los Días Mundiales del Medio Ambiente, de No fumar, de Información sobre el SIDA, del Agua y el Día Internacional contra la Drogadicción.

## **Deportes**

En apoyo a la formación integral de estudiantes, la Facultad promueve la vinculación de la educación física y las actividades deportivas, con el desarrollo de contenidos académico-programáticas; así, durante la fiesta de bienvenida para estudiantes de nuevo ingreso del ciclo escolar 2002-2003, se desarrolló una mañana deportiva con la participación de equipos de conjunto en varias disciplinas reuniendo a 164 estudiantes, quienes dieron muestras de sus aptitudes y capacidad en el deporte.

Dentro de los festejos del Día del Odontólogo, se llevó a cabo torneo relámpago deportivo que permitió la participación de los tres sectores de la comunidad odontológica.

A fin de fomentar la práctica del deporte en la Facultad, ajustándonos a las condiciones del área deportiva y sobre todo a los espacios ocupacionales libres de los estudiantes, quienes dadas las características propias de la carrera, el mayor tiempo se dedica al trabajo académico, se desarrolló el torneo interno, se promovió la participación en el Torneo de Liga Universitaria y los XXII Juegos Deportivos Selectivos Universitarios 2003, reconociendo a la UAEMéx. la donación de uniformes deportivos a través de la Secretaría de Rectoría.

Dentro del área del deporte, agradecemos a la Dirección de Educación Física de la UAEMéx., el apoyo brindado a la Facultad para el acondicionamiento de la cancha deportiva de usos múltiples; así también, la sistemática rotación de material deportivo del cual somos objeto, dentro del programa de dicho organismo universitario.

Por otra parte, docentes y trabajadores universitarios continúan siendo protagonistas en los torneos deportivos que organiza la FAAPAPUAEM. y el SUTESUAEM, destacándose en los primeros lugares.

### **Desarrollo de la vinculación**

El ejercicio profesional de la Odontología, no puede apartarse de los dictados de una auténtica vocación de servicio y de la asociación y complemento de una práctica honesta, responsable y creativa; factores que entre otros, obligan a buscar nuevos modelos de práctica profesional a través del desarrollo de la vinculación con organismos demandantes de servicio.

Se participó en reuniones del grupo permanente de trabajo de vinculación y en la correspondiente al sistema integral de convenios; se cubrió el ciclo de conferencias del Programa Institucional Emprendedor y se asistió a los talleres correspondientes.

El desarrollo de la vinculación se ha visto favorecido con la renovación de convenios con ayuntamientos y empresas particulares, estando vigentes cuatro de ellos que permitieron la atención bucodental a más de 566 pacientes, ofreciendo 764 tratamientos odontológicos; así también, se han vinculado acuerdos de apoyo de servicios con organismos del sector salud, facilitando las relaciones interinstitucionales con el DIFEM, IMIEM, ISSEMyM y Hospital General del ISEM.

Por otra parte, el desarrollo de la vinculación se vio favorecido con la participación de alumnos, egresados y académicos en las diferentes jornadas de servicio comunitario, así como en brigadas, campañas y eventos de carácter estatal y federal, donde se ofrecen servicios de atención bucodental permitiendo captar pacientes para ser atendidos en las clínicas de la Facultad, resultando esta actitud un mecanismo de vinculación.

### **Mecanismos de vinculación**

Entendemos que la Facultad de Odontología es parte y se debe a la sociedad como receptora de las necesidades de atención bucodental que la comunidad precisa y le demanda; esta acción implica una activa difusión de servicios, por lo que se han ampliado los mecanismos de vinculación con la sociedad, aprovechando los avances tecnológicos y los medios a nuestro alcance.

Como mecanismos de vinculación, se emplearon la página Web, los programas que ofrece Apertura Universitaria (prensa, radio y tv), el catálogo de carreras de la UAEMéx., el manual de servicios para el estudiante de la UAEMéx. , además se dio continuidad a mecanismos internos como son trípticos, posters, carteles y mantas donde se difunden

los servicios odontológicos que se ofrecen a la sociedad, en los que la calidad y humanismo son pilares en los cuales descansa la formación práctica complementaria de los estudiantes, con el compromiso de lograr el impacto social que distingue a nuestra Facultad.

## EJE RECTOR N° 5

### RENDIR CUENTAS A LA SOCIEDAD

La Facultad de Odontología como organismo académico dependiente de la UAEMéx. y en cumplimiento a las atribuciones que le confiere la Legislación Universitaria en materia de conservación, control y vigilancia del patrimonio, presupuesto y administración, elabora su programa de trabajo con el fin de rendir cuentas en congruencia con los planes de desarrollo.

Se implementan acciones relevantes de planeación y evaluación y estrategias de carácter predominantemente preventivo, innovador y participativo tendiente a garantizar la transparencia en el uso de recursos, la eficiencia y eficacia en el desempeño de actividades, funciones y responsabilidad de los servidores universitarios adscritos, fortaleciendo la autoevaluación y el impacto de la gestión institucional.

#### **Sistema de Planeación**

Se adoptó el modelo de planeación estratégica institucional acorde a las características propias del organismo académico, como sistema abierto y dinámico, sensible a las influencias externas que permiten incorporarnos a la realidad cambiante, como un proceso de gestión que visualiza de manera integrada el futuro de las decisiones.

La planeación ha sido un ejercicio participativo que integra y toma en cuenta en cada una de sus fases, ha sido una herramienta de integración que ha permitido generar un conjunto de procedimientos y métodos que facilitaron la incorporación de la información para los proyectos académicos(ProDES) y administrativos(ProGES) de la Facultad a sistemas institucionales como el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI 3.0) y el Programa Operativo Anual (POA 2003).

Cabe destacar la asistencia de la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional de la UAEMéx., en favor de nuestra capacitación para la conformación de los testimonios comprendidos en los diferentes programas, a través de sesiones de trabajo a las cuales se asistió con el propósito de cumplir en tiempo y forma con la integración y presentación de los documentos requeridos.

Hasta el momento, las expectativas del trabajo de planeación se han desarrollado en base a lo programado, reconociendo que las experiencias adquiridas han sido interesantes, mismas que han permitido la participación como monitores en apoyo a organismos académicos pares, por lo que habremos de seguir fortaleciendo nuestro compromiso con el proceso de planeación, a fin de continuar desarrollando las acciones necesarias para dar cumplimiento a las metas planteadas en el Plan de Desarrollo 2001-2005 de esta Facultad.

#### **Seguimiento y evaluación del Sistema de Planeación**

La visión estratégica permitió realizar los ajustes y adecuaciones necesarias en la ejecución de proyectos contemplados en el desarrollo de funciones universitarias, enmarcadas en los cinco ejes rectores del proyecto Apertura Universitaria, desarrollando procesos de seguimiento y evaluación que se aplican en los tres sectores de la comunidad odontológica, permitiendo en algunos casos, cumplir totalmente con lo programado y en otros, fusionar, ampliar o reordenar metas propuestas.

La evaluación como la planeación y en general la administración, se han tenido que organizar y coordinar para prever y anticipar la dirección de actividades que implican la permanente toma de decisiones sobre las acciones que se realizarán, con base en juicios de valor sobre necesidades, fines, posibles cursos de acción, medios, recursos y los resultados obtenidos.

La actividad con la que se ha buscado obtener la planeación y la evaluación, han sido las reuniones de gabinete y las sesiones de trabajo con la unidad de planeación y desarrollo institucional, que en forma periódica se realizan con la participación de responsables de cada área, llevando a cabo el análisis de la apertura programática, permitiendo una adecuada administración para la canalización oportuna de recursos, tanto humanos como materiales, así como conocer el grado de avance en el cumplimiento de compromisos asumidos en los 101 proyectos y 146 metas establecidas en el Plan de Desarrollo; información que hace posible la integración del presente documento, en el cual se insertan actividades sustantivas no contempladas pero que hemos hecho nuestras en base a la planeación estratégica y al proyecto de apertura universitaria.

### **Sistema de información y estadística**

Nos hemos integrado en su totalidad al sistema diseñado por la UAEMéx., cuyos resultados de esta práctica han sido registrados en bases de datos con el objeto de contar con información estadística oportuna y confiable, que permita apoyar el desarrollo de actividades al interior del organismo académico, así como servir a los requerimientos de la administración central, procesando, analizando e interpretando la información alimentada por sistema computarizado.

Se ha ido consolidando, adecuando y actualizando la información y estadística, contando con el registro de ingreso, promoción y permanencia de los estudiantes y se ha hecho más pronta y expedita la entrega de documentos comprobatorios de la situación escolar de cada uno de ellos; por otro lado, dimos continuidad a la depuración de documentos de administraciones pasadas y de generaciones anteriores, poniendo a disposición del Archivo General de la UAEMéx., de quien hasta la fecha hemos recibido su apoyo con la asignación de un trabajador universitario en esta Facultad.

Por otra parte, el sistema ha favorecido la obtención de información automatizada de la totalidad de docentes, comprendiéndose datos personales laborales y de desempeño, destacándose la participación de académicos, quienes mostraron voluntad y disposición para la entrega en tiempo y forma de sus respectivos curriculum.

En esta época de gran movilidad, la cual demanda un flexible sistema en la toma de decisiones, la eficaz y rápida comunicación es indispensable, por lo que continuamos integrados a la red UAEMéx.éx, accediendo de esta forma a los avances tecnológicos contemporáneos a través de Internet.

### **Reforma a la legislación universitaria**

Con el fin de dar cumplimiento a los compromisos establecidos en el Plan de Desarrollo de la Facultad y considerando que el Reglamento Interno de nuestro Organismo Académico es un instrumento de orden prioritario y estratégico, el Comité de Normatividad concluyó la etapa de revisión y reforma actualizada de dicho documento, acorde con las necesidades de organización y modelo educativo que actualmente se contempla en la Institución.

Por ello, se desarrolló un análisis preciso para poder emitir con juicio las modificaciones, acordes a los requerimientos actuales y el establecimiento de nuevos contenidos, que permitan el desarrollo de una educación odontológica de vanguardia, integrándose al 100% el proyecto referido el cual habrá de ser canalizado a organismos externos para su observación y validación.

Por tanto, en breve se tiene contemplado solicitar el apoyo de la oficina del Abogado de la UAEMéx. para someter a su consideración el documento y estar acorde a lo que establece la legislación universitaria vigente, emitiendo un Reglamento Interno que se encuentre dentro del marco legal de la UAEMéx.

Con respecto a la reestructura del Reglamento de la Biblioteca, Sala de Informática y Uso de Equipo y Material Audiovisual, se ha logrado cumplir en tiempo y forma con lo comprometido, dando continuidad al proceso de revisión y actualización de dicho documento con apego a la legislación universitaria e interna, siendo aprobado por los Órganos Colegiados para su operatividad.

En la Facultad, la convivencia armónica y justa se considera exitosa, cuando en ella se cumplen las condiciones que establecen las normas vigentes y cuando el control de actividades de cada miembro se circunscribe en el marco de las obligaciones y derechos; en base a lo anterior, se iniciaron los estudios analíticos del manual de organización, manual de administración y se cuenta con un adelanto del 60% en relación a la integración del Reglamento Interno del CIEAO.

Asumimos con seriedad y respeto el compromiso de contribuir a la definición del máximo órgano rector legislativo de nuestra Alma Mater, desarrollando foros de análisis y discusión el Proyecto de la Reforma de Ley, en los cuales participó la comunidad odontológica en general, concientes de que la modernización del marco legislativo de la UAEMéx., ha sido un imperativo constante, presentando nuestra propuesta aprobatoria a dicho proyecto, por lo que toca ahora a las unidades responsables de administración central, el estudio de inquietudes de la comunidad universitaria, entre ellas las de esta Facultad, para la integración definitiva de la Nueva Ley de la UAEMéx.

### **Órganos Colegiados**

La Facultad de Odontología desarrolla en sus Órganos Colegiados una actitud participativa y comprometida, exigiendo persistencia en el tiempo para alcanzar los objetivos enmarcados en su Plan de Desarrollo.

Así, entendemos que los Consejos de Gobierno y Académico, son los precursores del cambio, vigilantes del cumplimiento de compromisos y funciones y garantes del rumbo de la institución; así, se integró la Comisión Interna Mixta de Glosa, con representación académica, administrativa y estudiantil, para el análisis del Primer Informe Anual de Actividades 2001-2002, emitiendo dictamen que sirvió de guía para la toma de decisiones en la transformación de acciones institucionales.

Con base en el contenido del Estatuto Universitario y la Legislación vigente de la UAEMéx., se renovó el Consejo Académico cumpliendo con el proceso en forma sistemática, tal y como se establece; posteriormente, se convocó a la comunidad estudiantil para desarrollar la elección de consejeros propietarios y suplentes que forman parte del H. Consejo de Gobierno. Dichos procesos de elección fueron supervisados por la Comisión Electoral del Consejo de Gobierno, integrada por elementos de los tres sectores de la comunidad odontológica.



Los Consejos de Gobierno y Académico, con actitud de análisis y crítica permanente y con el absoluto respeto y libertad de opinión, durante el periodo que se informa desempeñaron una actividad intensa, la cual permitió orientar acciones académicas y administrativas de manera conveniente para el óptimo funcionamiento del Organismo Académico; al respecto, los Consejos Académico y de Gobierno desarrollaron 12 sesiones ordinarias, 8 extraordinarias y 16 conjuntas; así como dos sesiones extraordinarias permanentes que correspondieron al análisis del proyecto de Reforma a la Ley de la UAEMéx. y la relativa al proceso de evaluación diagnóstica, con el Comité de Ciencias de la Salud de los CIEES.

La conducción de la Facultad, en su tránsito hacia la educación odontológica de vanguardia, ha tenido durante este periodo, como el ciclo del informe anterior, la invaluable participación de comités, comisiones y responsables de programas institucionales, quienes aportan su experiencia y conocimiento para proponer y desarrollar iniciativas de relevante importancia, innovadora presencia e impacto en las acciones, conformándose aquellos organismos auxiliares que el desarrollo institucional demandó, como el Comité de Innovación Curricular, Comité Editorial, Comité de Evaluación Curricular, Comité de Evaluación de Becas, etc.

### **Informática y telecomunicaciones**

Elemento de apoyo sustancial al desarrollo de las actividades académicas y administrativas, ha sido la utilización de la informática y telecomunicaciones, obteniéndose mejores resultados en los procesos de desarrollo institucional, por lo que se han optimizado los recursos existentes para beneficio de estudiantes y profesores, dando seguimiento y vigilancia al mantenimiento preventivo y correctivo de equipo existente.

En relación a este importante programa, me complace informar que se han cumplido los compromisos señalados en el Plan de Desarrollo de la Facultad, dando al Organismo Académico un espacio digno y funcional y extendiéndose los servicios relativos a otras áreas no consideradas, pero que resulta trascendente para el mejor desempeño de actividades académicas.

A la fecha, la utilización eficiente y oportuna de estos recursos para el desarrollo de funciones de la Facultad, cuenta con sistema de capacitación y soporte técnico, que facilita la explotación de banco de datos y de esta manera satisfacer los requerimientos en las diferentes áreas.

### **Servicios generales**

El apoyo administrativo para el desempeño de las funciones académicas es trascendente a través del programa interno de servicios generales, ya que la funcionalidad, la simplificación de procesos, la eficiencia y el mantenimiento de la infraestructura, posibilitan el logro de objetivos institucionales.

Con esa finalidad, se fortaleció dicho programa incluyendo acciones diversas entre las cuales destacan el mantenimiento preventivo y correctivo para la conservación adecuada de todas las instalaciones, llevándose a cabo acciones de impermeabilización, mejoramiento de alumbrado, pintura, limpieza, adecuación de sistemas de suministro de energía eléctrica, mantenimiento de áreas verdes, mantenimiento y acondicionamiento del área deportiva, entre otros.

Se adquirió sistema de fotocopiado en arrendamiento para el servicio del área administrativa y por medio de programas contempladas por administración central, se recibió

apoyo en equipo y mobiliario para eficientizar las funciones sustantivas del Organismo Académico.

### **Obra universitaria**

Con apoyo de los recursos extraordinarios a través de los programas del PIFI, GIS y FAM, así como de los ingresos propios de la UAEMéx. y en base a lo programado en el POA, se ha garantizado el desarrollo y mejoramiento de infraestructura, permitiendo transformar los espacios educativos y de atención estomatológica en forma digna y funcional, favoreciendo la práctica docente y la prestación de atención a la salud bucodental de la comunidad mexiquense.

Dentro del periodo que comprende este informe y con el impulso que el Señor Rector le ha dado a la educación odontológica de vanguardia dentro del proyecto de Apertura Universitaria, se llevó a cabo la conclusión de remodelación, ampliación y equipamiento de la clínica número cuatro con veinticinco unidades dentales de vanguardia

Asimismo se llevó a cabo la remodelación, equipamiento y modernización de suministros básicos de los laboratorios cinco y seis para el área de docencia de Rehabilitación Odontológica, obra que viene impulsar la formación integral de los estudiantes y el apoyo al desempeño académico.

Cumpléndose de entre otros con el compromiso hecho por el Rector de nuestra Universidad, actualmente se concluyó la remodelación, ampliación y equipamiento de la Unidad de Rayos X, espacio que fortalecerá la aportación del servicio en forma funcional y moderna en beneficio de la comunidad odontológica y de los pacientes que demandan atención en nuestras instalaciones, todo ello bajo normas oficiales de seguridad al respecto.

Del mismo modo y dentro de los ofrecimientos anunciados por usted Señor Rector, estamos en espera de recibir la unidad dental móvil como uno más de los beneficios para el desarrollo de nuestros programas institucionales, a favor de las comunidades más vulnerables de nuestra entidad.

Con el propósito de dar respuesta a la demanda estudiantil y con el apoyo de organismos dependientes de administración central, se unieron esfuerzos para recuperar y establecer nuevo convenio de operatividad de la cafetería, favoreciendo las necesidades concretas de este servicio.

La solución de los retos del presente y el cumplimiento de los compromisos establecidos en el Plan de Desarrollo de la Facultad, habrán de continuar consolidando un organismo académico que cuente y amplíe su prestigio; la condición actual de la institución, es una combinación dinámica de análisis, trabajo, logros y retos de conocer e interpretar el presente para planear y proyectar el futuro.

Por lo anterior y como actividad no contemplada específicamente en el PRDI, recibimos con agrado la visita del Rector y de la Secretaría de Docencia de la UAEMéx., quienes sin ningún protocolo arribaron a la Facultad para desarrollar la acción de supervisión académica, como medio para propiciar e impulsar la calidad de la educación que este Organismo Académico imparte .

Durante la visita, se llevó a cabo un recorrido de verificación de la obra universitaria desarrollada en la Facultad, comprendiéndose la planta física de la biblioteca, sala de

informática, aula de usos múltiples y área de equipo y material audiovisual, anexos que fueron sujetos a la colocación de nomenclatura y señalización, así como otros espacios.

Previo al acto inaugural de obra universitaria desarrollada en la Facultad, recibimos la visita del Secretario Administrativo de la UAEMéx., quien acompañado por personal responsable de los programas relativos realizó un recorrido de supervisión por la planta física y sobre todo, por los espacios en vías de remodelación, ampliación y equipamiento.

Aprovechando la presencia del funcionario universitario, se visitaron las instalaciones del CIEAO, donde le fue presentado el anteproyecto de remodelación, ampliación y equipamiento del inmueble, recibiendo información al respecto por parte de la coordinación de dicho centro, obra universitaria que en breve será puesta en marcha.

Por otro lado, hemos definido el programa de obra universitaria en este Organismo Académico, vía diagnóstico de necesidades de creación y/o remodelación, que se ha manifestado en la integración de programas institucionales que comprenden los apoyos para este rubro a través del ProGES, en el Proyecto PIFI versión 3.0, donde se expresa el requerimiento de remodelación de la planta física de clínicas, quirófano, creación de cubículos y la remodelación del área administrativa de la Facultad.

### **Recursos materiales**

La administración de la Facultad ha procurado brindar servicio ágil, transparente, confiable y oportuno; las relaciones de trabajo con los tres sectores han sido claras, respetuosas de sus derechos y vigilantes de sus obligaciones; las nuevas dimensiones del entorno administrativo, introducidas con el proyecto de apertura universitaria, ha cambiado sustancialmente las perspectivas de la actividad universitaria, desarrollando una revisión y reestructuración para consolidar la gestión.

El uso y aplicación de los recursos materiales aportados por la UAEMéx., a la Facultad, es un aspecto de vital importancia para el desarrollo de funciones, estando obligados a la optimización y entrega de mejores productos y servicios posibles, por lo que en su manejo se han seguido políticas de transparencia para estar en condiciones de rendir cuentas pormenorizadas de su aplicación.

Durante la actual administración, la Facultad se ha dado a la tarea de contar con un control adecuado de los bienes muebles, actividad que ha sido posible con el respaldo de la Subdirección Administrativa y la activa participación del Departamento de Control de Bienes Patrimoniales, contando con una base de datos actualizada y confiable y llevando a cabo en forma periódica la evaluación del inventario y la elaboración de resguardos actualizados a nivel de usuarios de los bienes que conforman el patrimonio de la institución.

Así, la Subdirección Administrativa en coordinación con las demás instancias de la Facultad y con apoyo de administración central, ha dado respuesta a los requerimientos planteados llevando a cabo la gestión, adquisición y operación de los recursos, participando en los eventos convocados al respecto por las instancias correspondientes.

En este contexto, se continuará con el programa institucional de optimización de recursos, con el firme propósito de apoyar el desempeño de funciones y paralelamente se instrumentarán acciones para generar e incrementar fuentes alternas de financiamiento a fin de consolidar los sistemas de seguimiento y control de almacén en base a inventario de entradas y salidas.

## Financiamiento

Ante la dimensión del quehacer educativo que se lleva a cabo y el dinamismo con que se suceden los cambios actualmente, la planeación estratégica es un medio que ha permitido continuar con el proceso de optimización de la gestión administrativa y ofrecer mejores condiciones para sustentar el desarrollo institucional.

Acción indispensable que garantiza el sostenimiento de la Facultad, a fin de cubrir los compromisos y operaciones contempladas en su Plan de Desarrollo y llevarlos a su ejecución, es el aspecto financiero, en el cual se integran las directrices para el logro de objetivos y fines, dando cuenta de su aplicación y resultados obtenidos.

En cuanto al manejo de los recursos que se canalizan a la Facultad, tanto por presupuesto anual ordinario como fuente de financiamiento para la operación normal y por ingresos propios que se generan por la prestación de servicios, convenios con empresas y desarrollo de eventos académicos, se reporta una sana situación financiera, respaldada por informes y la canalización de comprobantes a la instancias de administración central, confirmando oportunamente el empleo de fondos fijos y revolventes.

Cabe señalar, que en base a las políticas administrativas implementadas por nuestra Universidad sobre la asignación de presupuesto para el año fiscal 2003, ascendieron a más de cuatro millones de pesos, resultando insuficientes dado el ritmo de desarrollo institucional, evidenciándose nuevas necesidades en el desempeño del trabajo académico, así como el imprescindible mantenimiento a instalaciones y renovación de equipos, lo cual se ha realizado en ocasiones con ingresos propios, haciendo uso del gasto corriente como medio para incrementar y preservar la infraestructura física y técnica de la Facultad; así, los ingresos propios generados en el año que se informa, ascendieron a \$3'013,145.50, representando un incremento del 21.9 % en relación al año anterior.

Acción que no se refleja en el apartado de ingresos propios, es el otorgamiento de atención médica odontológica exenta de cuota de recuperación y en proporción de porcentaje de descuento, correspondiendo en este periodo a servicios otorgados a 209 pacientes del sector administrativo y 7 académicos de la UAEMéx. y con el 50% de descuento a tratamientos otorgados a 134 estudiantes universitarios, haciendo un total de 350 pacientes atendidos, acción que representa un ingreso no recibido de \$34,422.50 como ingresos propios.

Cabe señalar que en apoyo a ingresos propios de la UAEMéx., se pusieron a disposición de la Secretaría Administrativa 34 unidades dentales para que bajo mecanismos establecidos y cumpliendo con el fundamento legal a través de la Comisión de Finanzas y Administración del H. Consejo Universitario, se llevó a cabo la enajenación con participación de la comunidad universitaria y egresados de la Facultad.

### **Adecuación a la estructura orgánica**

Entendemos que es imprescindible que la Facultad de Odontología cuente con una estructura organizacional acorde con sus necesidades de desarrollo; dentro de la función administrativa y del subtema correspondiente, adquirimos cinco compromisos fundamentales de los cuales a la fecha llevamos a cabo la revisión de la estructura organizacional, la integración del proyecto de organigrama funcional y se implementó la normatividad interna de las áreas de asuntos estudiantiles, bienes patrimoniales y tutoría académica, sentando las bases para la definición de documentos relativos que habrán de ser presentados ante los Órganos Colegiados y avalados por organismos externos dependientes de la UAEMéx.

En sí, la revisión de la actual estructura orgánica ha permitido elaborar propuestas de flexibilización que cambien la práctica administrativa y promuevan la integración del trabajo de las diferentes áreas, sustentando que es el personal universitario, quien habrá de dar vida la estructura organizacional.

En este contexto, se contempla la reestructuración del Manual de Organización y Procedimientos de la Facultad, así como el relativo a servicios administrativos, recurriendo a la guía técnica para su elaboración que contiene la metodología y lineamientos básicos que contempla la Dirección de Desarrollo Administrativo de la UAEMéx.

## MENSAJE

Como se puede apreciar, el segundo informe sustenta acciones objetivas, con la capacidad de anticipación y adecuación frente a los requerimientos del entorno, signado por un proceso de cambios acelerados.

El reconocimiento de debilidades y limitaciones, así como fortalezas y potencialidades, ha sido punto de partida para la fijación de metas y el continuo cumplimiento de compromisos establecidos en nuestro Plan de Desarrollo.

La Facultad de Odontología siempre ha estado comprometida con el cambio, su historia ya casi de cuatro décadas, prueba que ha sido promotora permanente de innovaciones producidas en el campo de las ciencias odontológicas, con el solo propósito de contribuir al logro de la salud bucal de la sociedad.

Así, en el vasto proceso de reestructuración y reorganización, la Facultad continua enfrentando una doble responsabilidad, por un lado la formación de profesionales odontólogos y por otro, transformarse y operar una serie de modificaciones de orden organizativo, curricular y de infraestructura, que le permitan adaptarse rápida y flexiblemente a la nueva ideología de la educación superior.

Ese cambio y adaptación, son retos que se han enfrentado de manera explícita y con plena conciencia, tal y como se inscribe en el documento expuesto, deseando que este Organismo Académico, orgullosamente público, siga siendo una institución al servicio de la comunidad mexiquense y continúe formando odontólogos de calidad, hombres y mujeres comprometidos con su tiempo.

Estoy consciente de que algunas metas no se han alcanzado en la medida de lo programado, pero muchas otras se han superado en relación a lo previsto; sin embargo, existe plena determinación en todos los que formamos el claustro académico y administrativo, de esforzarnos por hacer que nuestras acciones alcancen mejor calificación con una actitud de superación permanente para lograr eficacia y eficiencia y aspirar a la mejora permanente.

Nos falta mucho por recorrer, pero con unidad, responsabilidad y solidaridad institucional, seguiremos trabajando para consolidar y concretar los compromisos establecidos, buscando siempre cumplir las metas contempladas en cada eje rector de nuestra acción universitaria.

Oportuna es la ocasión para hacer público mi reconocimiento al equipo de trabajo, que me acompaña en esta administración, el cual ha compartido a lo largo de este segundo año de gestión los logros y avances institucionales, con su dedicación, entrega y profesionalismo.

Señor Rector, me permito expresarle a nombre de la comunidad odontológica, el agradecimiento por su apoyo y comprensión en las acciones emprendidas en este segundo año de administración; agradecimiento que hago extensivo a su equipo de colaboradores, por sus acciones que nos han impulsado a ser cada día más eficientes y eficaces, coparticipes de la elevada responsabilidad adquirida en el compromiso de hacer de nuestra Facultad, el espacio que alcance un modelo de calidad a través de la acreditación y con miras a la excelencia.

Agradezco y reconozco el papel que han jugado los docentes, alumnos y trabajadores administrativos y de servicio, en el desarrollo institucional y en el cumplimiento de

compromisos; en especial, mi reconocimiento a los miembros de los Órganos Colegiados, con quienes en forma responsable, hemos tomado solidariamente las mejores decisiones que han conducido y conducen a la Facultad por el camino adecuado y seguro hacia la educación odontológica de vanguardia.

A mi familia, mi gratitud por su apoyo moral permanente, a mis amistades por sus sugerencias bien reconocidas y finalmente reitero mi agradecimiento a la comunidad odontológica en pleno, por su confianza y apoyo, ratificando ante usted señor Rector el compromiso de seguir trabajando por el prestigio y engrandecimiento de mi querida Facultad y de nuestra Alma Mater, reconociendo que aun hay camino por recorrer, por lo que habremos de reencausar nuestra gestión hacia la plena consolidación, favoreciendo los vínculos de comprensión, respeto y concertación, para hacer mas viable y promisorio nuestra función con elevado sentido de corresponsabilidad institucional.

“Patria, Ciencia y Trabajo”

# ANEXO ESTADÍSTICO